



GOBIERNO DEL ESTADO

ANTECEDENTES:

B. Con fecha 20 de Julio de 2007, se celebró la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones respecto a la Licitación señalada en el inciso anterior, en términos de lo dispuesto

en el artículo 43 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y Base Quinta de

las Bases de Licitación.-----

20) stada on or anosodomo 2.

DECLARACIONES:

I. DE "LA SECRETARIA"

I.1. Que es una dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en términos de los artículos 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1, 2, 4, 9 fracción IV, 10, 11, 15, en relación con los artículos 21, 22 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 186 del Código Financiero para el Estado Veracruz de Ignacio de la Llave, 45 del Decreto No. 837 del Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2007, 1, 5 y 14 del Reglamento





Interior de la Secretaría de Educación
I.2. Que la personalidad jurídica del C. Lic. Edgar Spinoso Carrera, como Oficial Mayor de la Secretaría de Educación, para celebrar a nombre de "La Secretaría" en los términos del presente contrato, se acredita con el nombramiento expedido a su favor, por el Dr. Víctor A. Arredondo Álvarez, Secretario de Educación para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como por las facultades conferidas en los artículos 4 fracción I, 12 y 14 fracciones I, IV y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación
I.3. Que cuenta con los recursos disponibles suficientes, en la Partida Presupuestal 3402 , para cubrir el monto de los servicios pactados en el presente contrato
I.4. Que es su voluntad celebrar el presente contrato relativo al Servicio de Distribución de Libros de Texto Gratuitos para el Ciclo Escolar 2007-2008 con "El Prestador de Servicios" bajo la modalidad de Licitación Simplificada y de conformidad con los artículos 26 fracción II, 54, 56, 57 y 58 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
I.5. Que señala como su domicilio para los efectos de este contrato el ubicado en el kilómetro 4.5 de la Carretera Federal Xalapa-Veracruz de la Colonia S.A.H.O.P. con Código Postal 91190 y R.F.C. No. SED9905019C2.
II. De "El Prestador de Servicios":
II.1. Que es una persona física de nacionalidad mexicana, con actividad empresarial con objeto social de Servicio de Auto Transporte de Carga Federal, acreditando su personalidad con su Credencial de Elector con Folio No. 200015515545 expedida por el Instituto Federal Electoral en Xalapa, Ver
II.2. Que cuenta con R.F.C. AAJC-331125-CS3, expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
II.3. Que señala como su domicilio para los efectos legales de este contrato el ubicado en la Calle Norberto Martínez No. 44, Colonia 7 de Noviembre, con Código Postal No. 91150 y Tel/Fax de Xalapa, Ver.
II.4. Que cuenta con la capacidad legal, técnica y financiera suficiente para la prestación de los servicios requeridos por "La Secretaría".
II.5. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los casos de impedimento establecidos en el artículo 45 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la suscripción del presente contrato.

CLÁUSULAS:



GOBIERNO DEL ESTADO

CONTRATO No. CS-LS-043-009-2007



PRIMERA: Objeto. "La Secretaría" contrata a "El Prestador de Servicios" y este se obliga a prestar el Servicio de Distribución de Libros de Texto Gratuitos para el Ciclo Escolar 2007-2008, para "La Secretaria". de acuerdo a lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.	TOTAL
1	PREESCOLAR	SERVICIO	1	120,000.00
2	PRIMARIA	SERVICIO	1	124,000.00
3	PRIMARIA INDIGENA	SERVICIO	1	66,000.00
4	TELESECUNDARIA	SERVICIO	1	82,000.00
5	SECUNDARIAS TÉCNICAS Y GENERALES	SERVICIO	1	81,000.00
6	LIBROS MATERIAL EXTRAORDINARIO	SERVICIO	1	222,000.00
			SEGURO	12,000.00
			SUBTOTAL	\$707,000.00
			I.V.A.	106,050.00
			TOTAL	\$813,050.00

CUARTA: Garantía de los Bienes. "El Prestador de Servicios" se obliga a entregar por escrito en original y en papel membretado, donde se garantiza el estado físico de los libros, objeto de la





GOBIERNO DEL ESTADO

transportación, comprometiéndose a su completa sustitución en caso de cualquier daño, pérdida o perjuicio que sufran en el traslado.-----

QUINTA: Garantía de Cumplimiento de Contrato Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, la calidad del servicio y el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, "El Prestador de Servicios" deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, póliza de fianza expedida por compañía legalmente autorizada para ello, por el importe del 10% (DIEZ POR CIENTO) del monto total del contrato, el cual corresponde a la cantidad de \$70,700.00 (Setenta Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N.) sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado, conforme a lo establecido en el artículo 64 fracción II, de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Veracruz de Ignacio de la Llave. ------

i inalizas y i laneación del Gobierno del Estado de Veracidz de Ignació de la Llave.

SÉPTIMA: Incremento. "La Secretaría" bajo su responsabilidad y por razones fundadas podrá acordar el incremento en la cantidad de los servicios solicitados, mediante la modificación del presente contrato, dentro del término de 6 (seis) meses posteriores contados a partir de la suscripción del mismo, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 20% (veinte por ciento), de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente y el precio del servicio sea igual al pactado originalmente, en términos del artículo 65 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

OCTAVA: Pena Convencional. "El Prestador de Servicios" se compromete a pagar a "La Secretaría" como pena convencional un Cinco al Millar por cada día de atraso en la prestación del servicio objeto del presente contrato, mismo que será deducido proporcionalmente

del importe total a pagar, con sujeción en lo establecido en el artículo 62 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio la Llave.





GOBIERNO DEL ESTADO

.....

DÉCIMA PRIMERA: Incumplimiento. "El Prestador de Servicios" acepta y reconoce que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, como se establece en la Base Décima Octava de las Bases de la Licitación que originan este contrato o a las obligaciones pactadas en este instrumento legal, se hará acreedor a las sanciones consistentes en multa de cien a mil días de salario mínimo general vigente en la capital del Estado, en la fecha que se cometa la infracción; y prohibición para participar en los procesos de licitación durante dos años, de conformidad con el artículo 73 fracciones I y II de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

,

Enteradas las partes del alcance, contenido y fuerza legal de este contrato, lo firman en la Ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; a los 01 días del mes de agosto Dos Mil Siete.-----

Por "La Secretaría"

Por "El Prestador de Servicios"
Transportes Amaro

Lic. Edgar Spinoso Carrera
Oficial Mayor.

Sr. Catarino Amaro Juárez Representante Legal.



GOBIERNO DEL ESTADO

CONTRATO No. CS-LS-043-009-2007



COORDINACIÓN ESTATAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS DISTRIBUCION DE LIBROS EN LENGUA INDIGENA CICLO ESCOLAR 2007 – 2008

						TIPO DE VEHICULOS		
RUTAS	LUGAR DE SALIDA	SEDES TEMPORALES DE DISTRIBUCIÓN	TOTAL DE CAJAS POR RUTA	ESTIMADO DE EJEMPLARES	PESO APROXIMADO EN KG.	CAMION RABON	CAMIONETA DE TRES TONELADAS	CAMION TORTON
		NORTE						
1	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	ENTABLADERO, PAPANTLA COLATLAN Y CHICONTEPEC	1,900	95,000	38,000	1		2
2	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	HUAYACOCOTLA	1,050	52,500	21,000		1	1
		CENTRO						
3	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	CORDOBA, TEQUILA, CD. MENDOZA Y ZONGOLICA	1,900	95,000	38,000	2		1
		SUR						
4	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	ACAYUCAN, PLAYA VICENTE, TATAHUICAPAN Y UXPANAPA	3,000	150,000	60,000	2		2
		TOTALES	7,850	392,500	157,000	5	1	6





COORDINACIÓN ESTATAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS DISTRIBUCION DE LIBROS DEL NIVEL DE PREESCOLAR CICLO ESC. 2007-2008

						TI	PO DE VEHI	CULOS
RUTAS	LUGAR DE SALIDA	SEDES REGIONALES DE DISTRIBUCIÓN	TOTAL DE CAJAS POR RUTA	ESTIMADO DE EJEMPLARES	PESO APROXIMADO EN KG.	CAMION RABON	CAMIONETA DE TRES TONELADAS	CAMION TORTON
		NORTE						
1	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	MARTINEZ DE LA TORRE, PAPANTLA, POZA RICA, TUXPAM , CERRO AZUL, Y NARANJOS,	2,650	132,500	53,000			3
2	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	TIHUATLAN, ALAMO,CHICONTEPEC, TANTOYUCA, TEMPOAL, PANUCO Y CD. CUAUHTEMOC	1,200	60,000	24,000			2
		CENTRO						
3	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	LAS VIGAS, PEROTE ALTOTONGA, JALACINGO	950	47,500	19,000		1	2
4	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	EMILIANO ZAPATA, CARRIZAL	750	37,500	15,000			1
5	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	NAOLINCO, ALTO LUCERO JUCHIQUE Y MISANTLA	1,050	52,500	21,000			2
6	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	VERACRUZ Y BOCA DEL RIO, TIERRA BLANCA	1,750	87,500	35,000	1		1
7	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	TOTUTLA, COSCOMATEPEC, FORTIN, ORIZABA, CORDOBA, CD. MENDOZA,	1,650	82,500	33,000	2		1
8	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	COATEPEC TEOCELO Y ZINPIZAHUA	750	37,500	15,000			2
		SUR						
9	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	SAN ANDRES TUXTLA, ACAYUCAN, MINATITLAN COSOLEACAQUE COATZACOALCOS, LAS CHOAPAS Y TATAHUICAPAN	2,050	102,500	41,000	1	1	2





GOBIERNO	D DEL ESTADO							
10	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	SANTIAGO TUXTLA, COSAMALOAPAN, CD. ISLA, Y PLAYA VICENTE	1,250	62,500	25,000	1		1
11		XALAPA	1,550	77,500	31,000	1	3	
,		TOTALES	15,600	780,000	312,000	6	5	17

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO COORDINACIÓN ESTATAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

DISTRIBUCION DE LIBROS DEL NIVEL DE TELESECUNDARIAS CICLO ESCOLAR 2007-2008

			TIPO DE VEHICULOS					
RUTAS	LUGAR DE SALIDA	SEDES REGIONALES DE DISTRIBUCIÓN	TOTAL DE CAJAS POR RUTA	ESTIMADO DE EJEMPLARES	PESO APROXIMADO EN KG.	CAMION RABON	CAMIONETA DE TRES TONELADAS	CAMION TORTON
1	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	XALAPA Y EMILIANO ZAPATA	3,960	198,000	99,000			6
2	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	PEROTE, ALTOTONGA Y ATZALAN	6,500	325,000	162,500	2	1	4
3	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	COATEPEC	4,500	225,000	112,500			2
4	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	MARTINEZ DE LA TORRE, POZA RICA, TUXPAN, ALAMO Y PANUCO	1,700	85,000	42,500			3





6	LIBROS DE TEXTO	ACAYUCAN Y COATZACOLACOS TOTALES	1,120	56,000	28,000	1	1
5	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO XALAPA BODEGA DE	VERACRUZ Y BOCA DEL RIO, TIERRA BLANCA LERDO DE TEJADA,	2,665	133,250	66,625	1	3
GOBIERN	O DEL ESTADO						

COORDINACIÓN ESTATAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

DISTRIBUCION DE LIBROS DEL NIVEL DE PRIMARIA

		CICLO ESCOLAR 200	TIPO DE VEHICULOS					
RUTAS	LUGAR DE SALIDA	SEDES REGIONALES DE DISTRIBUCIÓN	TOTAL DE CAJAS POR RUTA	ESTIMADO DE EJEMPLARES	PESO APROXIMA DO EN KG.	CAMION RABON	CAMIONETA DE TRES TONELADAS	CAMION TORTON
		CENTRO						
1	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	MISANTLA	3,100	155,000	62,000	1		3
2	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	XALAPA	4,100	205,000	82,000		5	4
3	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	BANDERILLA COACOATZINTLA Y NAOLINCO	2,150	107,500	43,000	1	1	2
4	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	JUCHIQUE DE FERRER	1,960	98,000	39,200	1		2
5	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	LAS VIGAS, ALTOTONGA, PEROTE Y ZOATZINGO	4,850	242,500	97,000	2		5
6	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	COATEPEC Y TEOCELO	3,350	167,500	67,000	1		3
7	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	TAMARINDO, URSULO GALVAN, PUENTE NACIONAL, EL DESPOBLADO, CARDEL, CARRIZAL Y RINCONADA	4,105	205,250	82,100	2		4





GOBIERNO	DEL ESTADO							
	XALAPA BODEGA DE	COSCOMATEPEC Y TOTUTLA	1,960	98,000	39,200	1		2
8			, = = =	, , , , , , ,	,			
	LIBROS DE TEXTO							
9	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	CASTILLO	750	37,500	15,000			1
10	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	VERACRUZ, ORIZABA,CORDOBA, CD. ISLA, TIERRA BLANCA	2,050	102,500	41,000			3
11	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	MARTINEZ DE LA TORRE, PAPANTLA, TUXPAM, CERRO AZUL.TANTOYUCA.	1,350	67,500	27,000	2		2
12	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	CD. ISLA, ACAYUCAN Y MINATITLAN, COATZACOLACOS. AGUA DULCE, Y LAS CHOAPAS	1,750	87,500	35,000	1		4
		TOTALES	31,475	1,573,750	629,500	12	6	35

COORDINACIÓN ESTATAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS DISTRIBUCION DE MATERIAL EXTRAORDINARIO

	(CICLO ESCOLAR 2	TIPO DE VEHICULOS					
RUTAS	LUGAR DE SALIDA	SEDES REGIONALES DE DISTRIBUCIÓN	TOTAL DE CAJAS POR RUTA	ESTIMADO DE EJEMPLARES	PESO APROXIMADO EN KG.	CAMION RABON	CAMIONETA DE TRES TONELADAS	CAMION TORTON
		NORTE						
1	XALAPA	MARTINEZ DE LA TORRE	1,910	95,500	42,020			3
2	XALAPA	PAPANTLA	1,764	88,200	38,808			3
3	XALAPA	POZA RICA	2,890	144,500	63,580			4
4	XALAPA	CERRO AZUL	1,460	73,000	32,120			2





GOBIERNO	DEL ESTADO							
5	XALAPA	TANTOYUCA	2,450	122,500	53,900			4
6	XALAPA	CD. CUAUHTEMOC	1,194	59,700	26,268			2
7	XALAPA	TUXPAN	2,050	102,500	45,100			3
8	XALAPA	CHICONTEPEC	1,082	54,100	23,804			2
		CENTRO						
9	XALAPA	VERACRUZ	3,206	160,300	70,532			5
10	XALAPA	CORDOBA	1,961	98,050	43,142			3
11	XALAPA	ORIZABA	2,031	101,550	44,682			3
		SUR						
12	XALAPA	CD. ALEMAN	1,960	98,000	43,120			3
13	XALAPA	SAN ANDRES TUXTLA	1,820	91,000	40,040			3
14	XALAPA	ACAYUCAN	1,546	77,300	34,012			2
15	XALAPA	MINATITLAN	1,356	67,800	29,832			2
16	XALAPA	COATZACOALCOS	1,534	76,700	33,748			2
17	XALAPA	CD. ISLA	1,514	75,700	33,308			2
	RUTA UNICA							
18	XALAPA	HUAYACOCOTLA	450	22,500	9,900			1
		TOTALES	31,728	1,586,400	698,016	0	0	49





COORDINACIÓN ESTATAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS DISTRIBUCION DE LIBROS DE SECUNDARIAS TECNICAS Y GRALES

CICLO ESCOLAR 2007 - 2008 TIPO DE VEHICULOS PESO **CAMIONETA DE APROXIM** SEDES REGIONALES DE TOTAL DE CAJAS ESTIMADO DE CAMION RUTAS **LUGAR DE SALIDA** TRES **CAMION TORTON EJEMPLARES** DISTRIBUCIÓN **POR RUTA** ADO EN RABON TONELADAS KG. NORTE XALAPA BODEGA DE MARTINEZ DE LA TORRE. 1 2,100 63.000 46,200 3 LIBROS DE TEXTO PAPANTLA. Y POZA RICA XALAPA BODEGA DE 2 2 TUXPAM, ALAMO 1,500 45,000 33,000 LIBROS DE TEXTO XALAPA BODEGA DE 3 2 TANTOYUCA Y PANUCO 1.550 46,500 34,100 LIBROS DE TEXTO XALAPA BODEGA DE 4 MISANTLA 680 20,400 14,960 1 LIBROS DE TEXTO 5 **CENTRO** XALAPA BODEGA DE 6 VERACRUZ y BOCA DEL RIO 3,100 155,000 68,200 4 LIBROS DE TEXTO FORTIN, CORDOBA, XALAPA BODEGA DE 7 3 PEÑUELA Y YANGA RIO 46,420 2,110 105,500 LIBROS DE TEXTO **BLANCO** ORIZABA. ZONGOLICA XALAPA BODEGA DE 2 8 NOGALES Y TIERRA 1,560 78,000 34,320 LIBROS DE TEXTO BLANCA XALAPA BODEGA DE 2 9 XALAPA SUR 3.110 155.500 68.420 4 LIBROS DE TEXTO





GOBIERNO DEL ESTADO

		TOTALES	20,475	1,023,750	450,450	0	2	27
12	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	TRES VALLES COSAMALOAPAN Y PLAYA VICENTE	1,610	80,500	35,420			2
11	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	LERDO DE TEJADA, SAN ANDRES TUXTLA Y ACAYUCAN	1,595	79,750	35,090			2
10	XALAPA BODEGA DE LIBROS DE TEXTO	LAS CHOAPAS, AGUA DULCE , COATZACOALCOS Y MINATITLAN JALTIPAN	1,560	78,000	34,320			2

TOTALIDAD DE VEHICULOS POR NIVEL

				TIPO DE VEHICULOS		
NIVELES	FECHA DE INICIO	CONCLUSION		CAMION RABON	CAMIONETA DE TRES TONELADAS	CAMION TORTON
PREESCOLAR	26-Jul-07	10-Ago-07		6	5	17
PRIMARIA	26-Jul-07	10-Ago-07		12	6	35
PRIMARIA INDIGENA	26-Jul-07	03-Ago-07		5	1	6
TELESECUNDARIA	26-Jul-07	18-Ago-07		4	1	19
LIBROS MATERIAL EXTRAORDINARIO	26-Jul-07	18-Ago-07		0	0	49
SECUNDARIAS TECNICAS Y GENERALES	26-Jul-07	18-Ago-07		0	2	27
			TOTALES	27	15	153



